

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 27 de julio de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga, por la que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada otorgada al proyecto que se cita, en el término municipal de Málaga. (PP. 2747/2021).

De conformidad con lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, que regula la autorización ambiental unificada, se procede a dar publicidad a la autorización ambiental unificada otorgada correspondiente a:

Titular: Junta de Compensación del Sector SUP BM-1.

Actuación: Proyecto de Urbanización del Sector SUP BM-1 «Rojas Santa Tecla».

Ubicación: T.m. Málaga.

Expediente: AAU/MA/46/18.

El contenido íntegro de la autorización ambiental unificada se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible <http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo>

Málaga, 27 de julio de 2021.- El Delegado, José Antonio Viquez Ruiz.